



GUÍA DOCENTE CURSO: 2012-13

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Derecho Privado Aplicado a la Gestión Pública		
Código de asignatura:	61093214	Plan:	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)
Año académico:	2012-13	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante: 45
			Horas No Presenciales del estudiante: 105
			Total Horas: 150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Paños Pérez, Alba		
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho			
Teléfono	+34 950 015877	E-mail (institucional)	app806@ual.es
Recursos Web personales	Web de Paños Pérez, Alba		
Nombre	Cano Ortega, Cristina		
Departamento	Derecho Privado (antes Derecho 1)		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	18		
Teléfono	+34 950 015146	E-mail (institucional)	cristinacano@ual.es
Recursos Web personales	Web de Cano Ortega, Cristina		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/8



SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	<ul style="list-style-type: none">• Gran Grupo 0,0• Grupo Docente 0,0• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido 0,0
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i> 0,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	<ul style="list-style-type: none">• (Trabajo en grupo, Trabajo individual) 105
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i> 105
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	105,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==

PÁGINA

2/8



SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La asignatura es de gran importancia práctica por su propio contenido y por su trascendencia jurídica en el resto de las disciplinas no jurídicas que reglamentan la esfera patrimonial de la actividad del empresario y el trabajador. La asignatura contiene un estudio general y suficiente del Derecho de la persona y el Derecho civil patrimonial y del Derecho mercantuk. Las partes en las que la asignatura se divide son cuatro: una primera dedicada a introducir al alumno en conceptos básicos y fundamentales del Derecho civil patrimonial (Derecho de la Persona, las cosas y el patrimonio), a continuación se trata la relación obligacional y los contratos y después el régimen jurídico del empresario social e individual

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

La asignatura es una disciplina indispensable para acceder, a otras materias jurídicas y no jurídicas, pues en esta asignatura se van a estudiar conceptos y presupuestos básicos del Derecho patrimonial necesarios para la comprensión integral del fenómeno económico. Especialmente es básica esta asignatura para el correcto estudio de los contratos administrativos y laborales, que son objeto de las asignaturas de Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Trabajo en equipo
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Habilidad en el uso de las TIC
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad para resolver problemas
- Conocimientos básicos de la profesión
- Competencia social y ciudadanía global
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
- Compromiso ético

Otras Competencias Genéricas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Específicas desarrolladas

La asignatura tiene como objetivo el conocimiento por parte del alumno/a de las siguientes partes del Derecho Civil: "La relación obligatoria"; "Los Contratos en particular"; "Los cuasi contratos y el enriquecimiento sin causa" y "La responsabilidad civil extracontractual". A su vez, el alumno debe adquirir los conocimientos sobre el régimen jurídico de los empresarios y las peculiaridades del empresario individual y las tipologías de sociedades mercantiles.

Sobre estas materia, las "competencias" que los alumnos/as que cursen la asignatura de " han de adquirir son las siguientes: Competencias Específicas relativas al Conocimiento Teórico (Saber):

Que el alumno/a adquiera los siguientes conocimientos:

- 1. Conceptos básicos y fundamentales del Derecho Civil Patrimonial y de la Teoría General de la Obligación, con el análisis de sus fuentes, elementos y vicisitudes (cumplimiento/incumplimiento, modificación, transmisión, extinción, etc);

2.- El objeto y el alcance general del Derecho de Obligaciones y Contratos, por lo que deberá quedar claramente comprendido su evolución y adaptación a las nuevas circunstancias socioeconómicas (tráfico patrimonial en masa), así como las indudables perspectivas de futuro, encaminadas hacia la Unificación del Derecho de Obligaciones y contratos. Paralelamente, han de conocer los nuevos mecanismos de protección de los consumidores y usuarios y las nuevas garantías establecidas para su defensa contempladas en el R/D Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el TR de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

3.- Análisis y estudio pormenorizado de los contratos en particular (contratos dirigidos a transmitir la propiedad [donación, compraventa, permuta], contratos traslativos del uso y disfrute [arrendamientos, préstamo], contratos de servicios y de obras, contratos de gestión, de custodia, de garantía, de cooperación, aleatorios y los dirigidos al esclarecimiento de situaciones controvertidas);

4.- Estudio y comprensión de las obligaciones derivadas del enriquecimiento injusto y los llamados cuasicontratos.

5.- Análisis de los presupuestos generales de la responsabilidad civil, en especial de la responsabilidad extracontractual., así como los cauces conducentes a su aplicación.

6.- Comprensión del concepto de empresario y regulación jurídica de su actividad en el mercado.

- 7. Comprensión de las obligaciones y derechos inherentes al estatuto jurídico del empresario.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/8
			
SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==			

- 8. Análisis de las distintas tipología de sociedades mercantiles.

Competencias Específicas relativas al Conocimiento Práctico (Saber hacer):

Que el alumno/a adquiera:

El dominio de la expresión jurídica oral y escrita.

La capacidad de argumentación jurídica.

- La capacidad para resolver casos reales relacionados con la asignatura.

Competencias Específicas relativas al Compromiso Ético (Ser):

Que el alumno/a pueda y sepa, desde una dinámica relacional :

- 1. Aplicar el Derecho para realizar la Justicia en el caso concreto.
- 2. Comprometerse en la consecución de una sociedad más justa.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo general de la asignatura es conocer la forma en que el Derecho afronta la regulación y ordenación de la circulación de los bienes así, como la dinámica del tráfico económico en general y el tráfico empresarial en particular. Como objetivos específicos se señalan los siguientes:

- 1.- Conocimiento de la influencia del Derecho procedente de la Unión Europea en el Derecho español de obligaciones y contratos.
- 2.- Incidencia en la concepción tradicional del Derecho de obligaciones y contratos de la evolución y adaptación de las estructuras económicas y sociales (sociedad de consumo, tráfico en masa, internacionalización de las relaciones económicas), y de los planteamientos políticos (Estado social, Estado del bienestar, economía de mercado y libertad de empresa).
- 3.- Conocimiento de los mecanismos orientados a reforzar la protección de los consumidores y usuarios manifestados a través de una amplísima regulación legal que incorpora novedades respecto a los principios generales de las obligaciones y contratos.
- 4.- La utilización de la legislación tanto en el ámbito nacional como comunitario, para adaptar el ordenamiento jurídico en su conjunto, y en particular el derecho de obligaciones y contratos, a los nuevos retos planteados por el desarrollo de la llamada "sociedad de la información": la contratación a distancia, Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, etc.
- 5.- Comprensión y asimilación del llamado Derecho de daños y la responsabilidad civil extracontractual, en cuanto vector del Derecho civil protagonista de las sociedades contemporáneas presididas por las actividades económicas e industriales creadoras de riesgos personales y sociales.
- 6.- Comprensión y asimilación del significado del Derecho mercantil como derecho regulador de la actividad del empresario en el mercado.
- 7.- Saber diferenciar las ventajas de cada tipo de sociedad mercantil en un contexto económico y empresarial diferente. 8.- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- 9.- Capacidad de análisis y síntesis de textos jurídicos (normativos, jurisprudenciales, doctrinales, periodísticos).
- 10.- Capacidad para la construcción de argumentaciones jurídicas, y desarrollo de capacidades argumentativas y dialécticas.
- 11.- Capacidad para la búsqueda de información en diarios oficiales, bases de datos normativas, bases de datos jurisprudenciales, catálogos bibliográficos, portales de internet jurídicos.
- 12.- Capacidad crítica en relación con las opciones políticas que subyacen en las decisiones del legislador.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/8
			
SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==			

BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS**Bloque** BLOQUE III. DERECHO MERCANTIL, EMPRESA Y EMPRESARIOS**Contenido/Tema**

CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL.

Tema 4.

I. Concepto del Derecho Mercantil

II. Constitución económica y Derecho Mercantil III. El sistema de fuentes del Derecho Mercantil

IV. Los Juzgados de lo Mercantil

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Contenido/Tema**

EL EMPRESARIO Y SU ESTATUTO JURÍDICO.

Tema 5

I. Concepto y notas características del concepto de empresario

II. Responsabilidad del empresario. Capacidad y prohibiciones o restricciones al ejercicio de la actividad empresarial III. Registro Mercantil

IV. Obligación de llevanza de la contabilidad

V. Los auxiliares del empresario

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Bloque** BLOQUE IV. LOS EMPRESARIOS SOCIALES**Contenido/Tema**

LA SOCIEDAD MERCANTIL Y SU TIPOLOGÍA.

Tema 6

I. CONCEPTO DE SOCIEDAD MERCANTIL

II. LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y SU ABUSO III. REFERENCIA A LA SOCIEDAD COLECTIVA Y COMANDITARIA

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Contenido/Tema**

LA SOCIEDAD ANÓNIMA y LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Tema 7

I. Consideraciones generales: significación económica y concepto legal de la sociedad anónima y de la sociedad de responsabilidad limitada. Fuentes legales de regulación.

II. El capital social

III. Denominación social y nacionalidad

IV. Formalidades de la constitución y aportaciones sociales

V. Las acciones y las participaciones sociales

VI. Los órganos sociales: la junta general y los administradores. Especial referencia a la responsabilidad de los administradores

VII. Modificación de los estatutos. Aumento y reducción del capital social

VIII. La aprobación de las cuentas anuales y la distribución del resultado del ejercicio

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Bloque** BLOQUE I. LAS RELACIONES JURÍDICAS Y LA PROPIEDAD**Contenido/Tema**

1.- RELACIONES JURÍDICAS.

- RELACIONES JURÍDICO PRIVADAS

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==

PÁGINA

5/8



SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==

	<ul style="list-style-type: none"> - RELACIONES JURÍDICO PÚBLICAS - EL ESTADO COMO PERSONA PÚBLICA Y COMO PERSONA PRIVADA
Descripción del trabajo autónomo del alumno	
Contenido/Tema	
	<p>2.- LA PROPIEDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - BIENES JURÍDICOS Y SU CLASIFICACIÓN: Bienes muebles e inmuebles. Bienes públicos y privados. - LA PROPIEDAD. LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROPIEDAD. - PATRIMONIO PÚBLICO Y PRIVADO - HALLAZGO Y TESORO. - LA PROPIEDAD PRIVADA EN EL LITORAL - LA ACCIÓN REIVINDICATORIA Y LA ACCIÓN DE DESLINDE. SU USO EN EL ÁMBITO CIVIL Y ADMINISTRATIVO. - LA EXPROPIACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA. - EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD COMO GARANTÍA DE LA PROPIEDAD.
Descripción del trabajo autónomo del alumno	
Bloque	BLOQUE II. CONTRATOS PRIVADOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL
Contenido/Tema	
	<p>3.- CONTRATOS PRIVADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONTRATOS DE OBRA - CONTRATOS DE SERVICIOS - CONTRATO DE ARRENDAMIENTOS DE LOCAL
Descripción del trabajo autónomo del alumno	
Contenido/Tema	
	<p>4.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO Y SOLUCION DE CONFLICTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - RESPONSABILIDAD CIVIL. HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS. - RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL FUNCIONARIO PÚBLICO. - VIA EXTRAJUDICIAL DE SOLUCION DE CONFLICTOS: ARBITRAJE
Descripción del trabajo autónomo del alumno	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/8
			
SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios de Evaluación

El sistema de evaluación consistirá en un examen final (que tendrá dos partes una teórica y otra práctica)

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	(0)	0 %
	• Grupo Docente	(0)	0 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	(0)	0 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• (Trabajo en grupo, Trabajo individual)	(105)	100 %

Instrumentos de Evaluación

- Prueba / entrevista diagnóstica inicial.
- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Autoevaluación (individual y en grupo) del proceso.
- Observaciones del proceso.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Pruebas finales (escritas u orales).
- Pruebas finales de opción múltiple.
- Autoevaluación final del estudiante.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Entrega de actividades en clase

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/07/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==

PÁGINA

7/8



SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/x?SEARCH=61093214>

DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	8/8
			
SuRzOaQ0Xd74GdQmFtn+3Q==			